



FACULTAD DE EDUCACIÓN
-Centro de Formación del Profesorado
Unidad de Apoyo a la Docencia
e Investigación



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE EDUCACIÓN

-Centro de formación del Profesorado-

Departamento de Teoría e Historia de la Educación

Prof. Dr. Anastasio Martínez Navarro

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE ESCOLARES

OBJETIVOS

- a) La asignatura debe proporcionar ocasión de conocer las grandes líneas de evolución de la educación física escolar en el mundo y sus circunstancias particulares en España.
- b) Este conocimiento se orienta, fundamentalmente, a la mejor comprensión de nuestra realidad actual y de las posibilidades que esta pueda encontrar en su evolución futura.
- c) El planteamiento de la asignatura se hace desde la perspectiva de la preparación profesional de los estudiantes.
- d) El tratamiento de una materia de carácter histórico entre aspirantes al profesorado, debe dejar patente: un modo crítico de entender la Historia, el proceso de su elaboración, su método de estudio y la forma de su presentación didáctica.

PROGRAMA

1. Claves para la interpretación histórica de la educación física y del deporte escolares, contemporáneos.
 - 1.1. El contexto de la educación física y el deporte escolares.
 - Precedentes históricos.
 - La educación física y el desarrollo contemporáneo de las ciencias de la salud.
 - Interpretaciones ideológicas de la educación física.
 - El concepto contemporáneo de educación integral. La educación física en el discurso pedagógico contemporáneo.
 - Evolución sociohistórica del deporte.
2. El cultivo físico en la educación contemporánea.
 - 2.1. Incorporación de la Gimnasia al currículo escolar.
 - Las escuelas gimnásticas del siglo XIX.
 - La gimnástica militar en la institución escolar.
 - La gimnasia sueca y la gimnasia rítmica en los programas escolares.
 - Desde la postura, al movimiento y a la psicomotricidad.
 - 2.2. Los juegos y deportes como alternativa histórica.
 - Arnold: el deporte al servicio de un ideal moral.
 - La configuración de los deportes en la Inglaterra decimonónica y su desarrollo continental.
 - La recuperación del atletismo y su incidencia educativa.
 - Los juegos infantiles populares y la educación física.
 - El conflicto entre Gimnástica y Deporte en el currículo escolar.
 - 2.3. El aire libre y la naturaleza como medio de educación física escolar.



FACULTAD DE EDUCACIÓN
Centro de Formación del Profesorado
Unidad de Apoyo a la Docencia
e Investigación

- La herencia rousseauiana y la crítica a la cultura industria urbana.
- El movimiento higienista y su incidencia escolar.
- Sentido terapéutico de las actividades para-escolares de aire libre.
- El Método natural, frente a las gimnásticas analíticas y a los deportes.
- Educación medioambiental y educación física.

2.4. El asociacionismo juvenil, complemento escolar en educación física.

- El asociacionismo juvenil desde el punto de vista de la educación física.
- Desarrollo extraescolar del deporte infantil y adolescente.
- Aportaciones históricas del asociacionismo juvenil a los programas escolares de educación física.
- La Pedagogía del aire libre.
- La aventura y la formación física.

3. Educación física y deporte escolar en el sistema educativo español.

3.1. Aparición y consolidación de la educación física en los programas educativos españoles contemporáneos.

- Precedentes españoles.
- Creación y desarrollo del nuevo espacio curricular en enseñanza secundaria.
- Carencias en la escuela primaria y su significado. La Cartilla Gimnástica Infantil de 1924.
- Los inicios de la educación física de la mujer en el sistema educativo español.
- Evolución de las tendencias en los programas escolares españoles de educación física.
- La educación física en la Pedagogía española del siglo XIX.
- Espacios, instalaciones, medios y presupuestos.

3.2. Los juegos y deportes escolares en España.

- Recepción de la Pedagogía del juego y del deporte en España: La Institución Libre de Enseñanza.
- Desarrollo de las prácticas deportivas como actividad periescolar.
- El deporte escolar en la enseñanza privada.

3.3. La discontinua trayectoria de la educación física escolar en la contemporaneidad reciente.

- La cultura física en la Reinaxença catalana.
- La acción de la II República.
- El monopolio del Frente de Juventudes y la Sección Femenina.
- El humanismo pedagógico de Cagigal.
- Administración local y desarrollo del deporte infantil y juvenil.
- La educación física en la legislación educativa española del s. XX.
- La legislación deportiva y su incidencia escolar.
- Evolución de las tendencias y modernización de los programas españoles de educación física.

3.4. El profesorado de educación física y su formación.

- La Escuela Central de Gimnástica.
- La habilitación en la Facultad de Medicina de la Universidad

Central.

- La Escuela de Educación Física, militar, de Toledo.
- Las Escuelas de Mandos en la Dictadura de Franco.
- Los I.N.E.F.s
- La educación física en la formación profesional del magisterio primario.

BIBLIOGRAFIA

- ANDRIEU, G. (1990). *L'Education Physique au XXe. siècle: une histoire des pratiques*. Joinville-le-Pont: Lib. du Sport
- ARNAUD, P. (1992). *Le militaire, l'écolier, le gymnaste*. Lyon: P.U.L.
- BETANCOR LEON, M.A. y VILANOU TORRANO, C. (1996). *Historia de la educación física y el deporte a través de los textos*. Barcelona: P.P.U.
- BLANCO SUAREZ, P. (1894). "Los ejercicios y los juegos corporales en España". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 227
- BOURGENER, L. (1973). *L'éducation corporelle selon Rousseau et Pestalozzi*. Paris, Vrin
- BOURGENER, L. (1981). "Les activités physiques dans les écoles suisses. Aspects historiques et contemporains". *Paedagogica Historica*. XXI, 1
- CAGIGAL, J.M. (1966). *Deporte, Pedagogía y Humanismo*. Madrid: Ramos
- CAGIGAL, J.M. (1977). *Las escuelas de Educación física en el mundo. Estudio comparativo*. Madrid: I.N.E.F.
- DIEM, C. (1965). *Historia de los deportes*. Barcelona: L. de Caralt
- FERNANDEZ NARES, S. (1993). *La educación física en el sistema educativo español: currículum y formación del profesorado*. Universidad de Granada
- GARCIA BLANCO, S. (1996). *Fiesta, gimnasia y república: lectura espartana de tres modelos de educación física (Platón, Rousseau y el jacobinismo revolucionario)*. *Historia de la Educación*, 14-15
- GARCIA NAVARRO, P. de A. (1900-1905). *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza*. Madrid: Hernando
- IGLESIAS, J.C. (1992). *El deporte en España*. Barcelona: Lunweg
- I.S.C.H.E. (1992). *Educació, Activitats Físiques i Esport en una perspectiva històrica*. Barcelona: Generalitat de Catalunya
- JEU, B. (1988). *Análisis del deporte*. Barcelona: Bellaterra
- LANGLADE, A. (1986). *Teoría general de la gimnasia*. Buenos Aires: Stadium
- LATY, D. (1996). *Histoire de la Gymnastique en Europe de l'Antiquité à nos jours*. Paris: P.U.F.
- LAZARO LORENTE, L.M. (1983). *Crisis del 98 y regeneracionismo conservador. Los Batallones escolares en Valencia (1904-1910)*. Valencia: R. Esteban
- LE FLOC'HMOAN, J. (1965). *Génesis de los deportes*. Barcelona: Labor
- MANDELL, M.D. (1988). *Historia cultural del deporte*. Barcelona: Bellaterra
- MARTINEZ NAVARRO, A. (1983). "Anotaciones a la historia de la educación física en el siglo XIX español". *Historia de la Educación*, 2
- MARTINEZ NAVARRO, A. (1985). "El Escultismo en el marco de la educación física. Su implantación en España". En RUIZ BERRIO, J. (Ed.) *La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas*. Madrid: S.E.P.
- MARTINEZ NAVARRO, A. (1985). "La educación por el trabajo en la Pedagogía del aire libre". En W.A.E.R. *Education and Work in Modern Society*. Madrid: Anaya
- MARTINEZ NAVARRO, A. (1986). "El Ave María: la educación física en la escuela católica popular española a finales del s. XIX y comienzos del XX". En *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas*. Universitat de les Illes



PLANTEAMIENTO DIDACTICO

Balears

- MARTINEZ NAVARRO, A. (1986). "Las actividades físico-deportivo sistema escolar español: el peso de la tradición y las espectativas porvenir". En 2º Symposium Nacional sobre E.F., D. y R. Madrid: I.N. **FACULTAD DE EDUCACIÓN** -Centro de Formación del Profesorado
- MARTINEZ NAVARRO, A. (1987). "La educación corporal en el pedagógico propuesto por la J.A.E.". En SANCHEZ RON, J.M. (Coord.) **Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación** para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después. Madrid: C.S.I.C.
- MARTINEZ NAVARRO, A. (1987). "La Educación física y las Colonias de vacaciones". En RUIZ BERRIO, J. et al. *Cossio, un educador para un pueblo*. Madrid, U.N.E.D.
- MARTINEZ NAVARRO, A. (1989). "Excursiones y campamentos infantiles como medio de educación ambiental". En Congreso Internacional sobre Educación ambiental. Madrid: I.C.O.N.A.
- MARTINEZ NAVARRO, A. (1991). "Escultismo". En GARCIA HOZ, V. (Dir.) *Iniciativas sociales en educación informal*. Madrid: Rialp
- MARTINEZ NAVARRO, A. (1994). "Los primeros espacios de Educación física en centros públicos del Distrito de la Universidad Central". *Revista Complutense de Educación*, 5,2
- MARTINEZ NAVARRO, A. (1996). "Datos para la historia de una iniciativa fallida: la Escuela Central de Gimnástica". *Historia de la Educación*, 14-15
- MARTINEZ NAVARRO, A. (1996). "Juegos y deportes como innovación curricular en los programas españoles de educación física escolar, anteriores a la L.G.E.". *El curriculum: historia de una mediación social y cultural*. Universidad de Granada.
- MERCE VARELA, A. (1992). *Pierre de Coubertin*. Barcelona: Ed. 62
- MOLINERO BARROSO, M.C. (1978). *Análisis legislativo de la Educación física en la E.G.B.*. Madrid: s.e.
- MORENO MARTINEZ, P.L. (1996). "La *Escuela Moderna*, Pedro de Alcántara y la introducción de la educación física en los programas escolares (1891-1906)". *El curriculum: historia de una mediación social y cultural*. Universidad de Granada.
- MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL (1915). *Bibliografía y material de enseñanza. Educación física. Higiene escolar*. Madrid: Rojas
- PAJARON SOTOMAYOR, R. (1987). *La educación física de la mujer en España. Perspectiva de la 2ª mitad del siglo XIX*. Universidad Autónoma de Madrid
- PAJARON SOTOMAYOR, R. (1989). "La educación física en la legislación de la Primera enseñanza española en el s. XIX". *Bordón*, 41,2
- PAJARON SOTOMAYOR, R. (1995). "La educación física en la legislación escolar franquista. 1938-1970". *Historia de la Educación*, 14
- PIERNAVIEJA DEL POZO, M. (1962). "Educación física en España. Antecedentes histórico-legales". *Citius, Altius, Fortius, IV*
- RUBIO, R. (1898). "La gimnasia escolar y la educación física". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*
- RUBIO, R. (1893-1894). "Los juegos corporales en la educación". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*
- ULMANN, J. (1971). *De la gymnastique aux sports modernes*. Paris: Vrin
- VALLE LOPEZ, A. del (1996). "Una pedagogía para la educación integral en la obra de P. Poveda: desarrollo de las capacidades y actitudes físicas". *Historia de la Educación*, 14-15
- VAZQUEZ, B. (1989). *La educación física en la educación básica*. Madrid: Gymnos
- VIOTTO, P. (1983). *Storia antologica dell'educazione fisica in Italia*. Milano: Universita Cattolica
- VV.AA. (1992). *Jornades d'Historia de l'Educació als Països Catalans: aspectes físics de l'educació, visió històrica*. Reus: Centre de Lectura

a) El estudio de los temas que se propongan durante el curso es tarea y responsabilidad de los alumnos. El profesor colabora con los estudiantes ayudándoles a conseguir los objetivos del curso, orientando su estudio a través de las discusiones y explicaciones de clase y facilitándoles los medios. El profesor no entiende que su tarea consista en dictar apuntes ni se propone hacer tal cosa.

b) Un procedimiento óptimo de estudio consiste en la elaboración personal y creativa de los temas, utilizando las fuentes disponibles y las orientaciones y discusiones de clase. Se desaconseja absolutamente la mera toma y memorización de apuntes, como método de estudio; esto será considerado como signo de inmadurez y dependencia, pereza intelectual y ausencia de talante universitario.

c) Las clases en esta Facultad de enseñanza presencial se destinan a orientar el estudio de los alumnos, prestando especial atención a proporcionarles información sobre el estado actual de la investigación de las distintas cuestiones.

d) Se realizarán prácticas de comentario de textos, análisis de documentos históricos, proyecciones, exposición de trabajos realizados por los propios alumnos y cuantas actividades conducentes a los objetivos del curso, sean estos capaces de sugerir y convengan con el profesor.

e) La preparación de la asignatura exige conocer cómo funcionan las bibliotecas y hemerotecas y el manejo de bibliografía.

EVALUACION

a) El curso académico es único desde el 1º de octubre hasta el 31 de septiembre. A lo largo del curso, los estudiantes tienen ocasión de aprobar la asignatura en el examen ordinario o en el extraordinario. Este último no es, por tanto, independiente del curso, forma parte de él y considera lo realizado en su transcurso.

b) No existen "repescas". Así pues, los alumnos que deseen presentarse al examen ordinario deben hacer la prueba en la fecha en que sea convocada. Los casos excepcionales tendrán tratamiento excepcional.

c) Serán evaluados y formarán parte de la calificación, a partir del aprobado del examen, los trabajos, lecturas complementarias recensionadas o esquematizadas, exposiciones, proyecciones, trabajos prácticos, etc., previamente concertados con el profesor. No se computará lo no convenido o los trabajos cuya realización no haya tenido ocasión de seguir el profesor. También formará parte de la evaluación el conocimiento que

el profesor haya podido adquirir del trabajo del alumno la asignatura, a través del contacto personal: en consultas; intervenciones en clase y asistencia, aspecto que se considera muy importante en esta Facultad presencial.



FACULTAD DE EDUCACIÓN
-Centro de Formación del Profesorado
Unidad de Apoyo a la Docencia
e Investigación

- d) La evaluación de todos estos aspectos, incluida la escrita, la realizará el profesor por estimación.
- e) Los alumnos tendrán ocasión de solicitar del profesor las aclaraciones que precisen sobre sus calificaciones.
- f) Del mismo modo, se considerará al proceso didáctico en permanente evaluación a lo largo del curso.